

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL II

Curso 2012/2013

(Código:64901060)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se encuadra dentro de la materia 1, *Bases instrumentales de la lengua*, integrada por tres asignaturas básicas cuatrimestrales, programadas en el primero y segundo semestre, y por dos obligatorias cuatrimestrales, que se cursan en el tercer y cuarto semestre, que suponen un total de 28 créditos ECTS y corresponden a 700 horas.

Comunicación oral y escrita en español II es una asignatura básica que se imparte en el segundo semestre del primer curso, que proporciona 6 créditos ECTS y a la que le corresponden 150 horas de preparación.

Aun cuando se pueda presuponer que el alumno que opta por unos estudios como los que se ofrecen en el Grado de Lengua y Literatura Españolas posee ya una competencia idiomática aceptable, con esta asignatura se pretende que afiance las nociones lingüísticas básicas que se esperan de su formación, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar esos conocimientos con propiedad idiomática plena, tanto en la redacción de exámenes como en la elaboración de trabajos académicos; pero también que aprenda a reflexionar sobre los hechos de lengua y a desenvolverse con el manejo de la bibliografía y las fuentes que le permitirán la actualización continua de su bagaje lingüístico en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Comunicación oral y escrita en español*, que se cursa desdoblada en dos partes (I y II) durante dos semestres consecutivos, debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna, y, a ser posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier profesional universitario para realizar su trabajo.

En el caso de un Grado en Lengua y Literatura Españolas, huelga toda justificación, puesto que la base de la que parten todas las enseñanzas que lo integran está constituida precisamente por la competencia en la propia lengua, su manifestación en los textos y la reflexión sobre los diferentes aspectos desde los que puede ser analizada.

Hasta ahora, el alumno ha debido adquirir unas nociones básicas sobre, al menos, dos tipos de variedades de la lengua española: las *diacrónicas* o históricas, de las que se ocupa la Historia de la Lengua, y las *diatópicas*, o geográficas, que estudian la Dialectología y la Geografía Lingüística. Con esta asignatura se aprenderá a distinguir las variedades diafásicas, que se producen en el nivel del habla, en función de la situación de comunicación, y que sentarán las bases para la diferenciación de los registros lingüísticos y, como consecuencia, para el estudio del español coloquial.

Del mismo modo, se introducirá en el estudio de la tipología textual y los mecanismos de cohesión discursiva, especialmente, de los marcadores del discurso, como preparación indispensable para la preparación de la asignatura *Aspectos discursivos y textuales de la comunicación lingüística en español*, que se imparte en 4.º curso.

Solo a partir de la base lingüística que le proporcionará esta asignatura estará capacitado el estudiante para enfrentarse con éxito a la serie de materias especializadas que le ofrece el Grado en Lengua y Literatura Españolas.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA



Es requisito imprescindible para matricularse en esta asignatura que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la UNED para impartir su enseñanza a distancia, como son la plataforma que sustenta el curso virtual y el correo electrónico, así como para acceder a Internet, donde deberá consultar algunos materiales que serán recomendados por los profesores y que se encuentran a disposición del usuario en la red.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura, que continúa las enseñanzas que imparte en el primer semestre *Comunicación oral y escrita en español I*, se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo; esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:

1. Los diferentes registros lingüísticos.
2. El español normativo: el buen uso de la lengua hablada y escrita.
3. La tipología y el análisis de textos orales y escritos desde los diferentes niveles lingüísticos.
4. La comprensión, expresión y análisis de textos orales y escritos.
5. La producción de textos escritos y orales adecuados al registro formal.
6. Las presentaciones orales y escritas propias del ámbito académico.

El alumno que curse la asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos:

- Distinguir los diferentes registros lingüísticos del español. (Competencia 1).
- Identificar, analizar y describir los procedimientos cohesivos del discurso con que cuenta la lengua española y, en particular, los conectores o marcadores discursivos. (Competencia 3).
- Comprender, sintetizar y reproducir textos orales o escritos relacionados con las materias del ámbito académico y profesional. (Competencias 2, 3, 4, 5 y 6).
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español. (Competencias 1, 2, 3, 4 y 5).
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en español adecuados al ámbito académico. (Competencias 2, 3, 4, 5 y 6).

Se trata, por lo tanto, de proveer al alumno de:

- una competencia lingüística que le permita comprender y desarrollar los mecanismos que intervienen en la producción de la expresión, tanto oral como escrita, en los diferentes registros lingüísticos, en los distintos tipos de textos y en función de las distintas situaciones de comunicación que se le presenten;
- unos conocimientos teóricos que lo capaciten para valorar, seleccionar y manifestar los recursos lingüísticos que le ofrece la lengua, tanto en el nivel textual como en el de los niveles tradicionales de análisis (especialmente, en el morfosintáctico y el léxicosemántico), de modo que pueda ofrecer explicaciones razonadas sobre la existencia de determinados fenómenos lingüísticos desde el punto de vista normativo;
- una potencialidad práctica que le proporcione la capacidad de valerse de las fuentes y los instrumentos adecuados para ejercer la continua actualización de los conocimientos que precisa el estudio de la lengua; y de
- una capacidad práctica que le permita localizar y analizar los procedimientos de cohesión que se producen en el discurso, así como elaborar textos escritos y orales adecuados a diferentes registros lingüísticos y, especialmente, al que exige el ámbito académico.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en seis temas, el último de los cuales está integrado por contenidos transversales que se irán trabajando a lo largo de todo el semestre.

Tema 1. El español actual

1. 0. Introducción
1. 1. El español estándar. Norma y uso
1. 2. El español coloquial
1. 3. Recursos metodológicos



Tema 2. La norma en el nivel morfosintáctico. Prácticas dirigidas

Tema 3. La norma en el nivel léxico-semántico. Prácticas dirigidas

Tema 4. El plano textual

- 4. 1. El texto y sus características
- 4. 2. Tipología textual

Tema 5. La presentación escrita de trabajos académicos

Tema 6. Comprensión de textos orales y escritos (Contenidos transversales que se desarrollarán a lo largo de todo el semestre)

- 6.1. Textos orales del ámbito académico
- 6.2. Textos escritos

6.EQUIPO DOCENTE

- [PILAR DE VEGA MARTINEZ](#)
- [ALICIA SAN MATEO VALDEHITA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta Universidad. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*), ofrecemos aquí un breve resumen:

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

a) Virtualización. La plataforma de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un módulo de contenidos, en el que encontrará orientaciones, prácticas comentadas, propuestas de ejercicios de autoevaluación, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un foro de debate de carácter abierto, con atención directa por parte de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia; y un correo que facilita la comunicación privada y personalizada. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno; sin embargo, no excluye la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.

b) Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo a un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de las obras que se indican en la bibliografía básica y de unos materiales específicamente redactados por los profesores, que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

8.EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de:

A) La evaluación continua (máximo de 2 puntos a partir de una calificación de 5 en la prueba presencial), que consistirá en la realización voluntaria de las siguientes actividades:

- Pruebas de evaluación a distancia que podrán ser realizadas en línea y que serán corregidas por los profesores tutores de



los Centros Asociados correspondientes. Estas pruebas tienen una función orientadora, porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y, además, las correcciones de los tutores permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa, que informa, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje, permitiendo así realizar los cambios oportunos que mejoran tanto la calidad del proceso como los resultados.

- Pruebas de autoevaluación que le permitan al alumno desarrollar el juicio crítico sobre los progresos de su propio trabajo.

B) La evaluación final, que consistirá en una prueba final presencial que se realizará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. De esta forma se podrán evaluar, no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

En la evaluación final, contará de forma prioritaria la calificación de la prueba presencial.

Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tendrá lugar en la convocatoria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto*, como los que no se presenten en esas fechas, dispondrán de otra oportunidad en la convocatoria de septiembre.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788429406238

Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS

Autor/es: Real Academia Española ;

Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. (Disponible en línea: <http://buscon.rae.es/dpdI/>).



El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, de la Real Academia Española, es un diccionario normativo, puesto que sus recomendaciones se basan en la norma que regula actualmente el “buen uso” del idioma. Constituye, por lo tanto, una herramienta indispensable para resolver la mayoría de las dudas que se le presentan a un hablante de lengua española en los niveles de análisis fónico, morfológico, sintáctico y lexicosemántico. Este diccionario contiene dos tipos de artículos: los que se refieren a palabras concretas y los denominados *temáticos*, en los que se tratan cuestiones lingüísticas generales muy variadas, y que constituyen por sí solos un excelente manual de estudio. La obra incluye, además del diccionario propiamente dicho, cinco apéndices, algunos de los cuales resultan especialmente interesantes para el estudiante, como, por ejemplo, el 1 (Modelos de conjugación verbal), o el 5 (Lista de países y capitales, con sus gentilicios), y también un glosario de términos lingüísticos que aclara los conceptos gramaticales que se utilizan en el diccionario.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Obras de consulta

- BEINHAUER, Werner (1958): *Spanische Umgangssprache*, Bonn. (Trad. española *El español coloquial*, versión de Fernando Huarte Morton, prólogo de Dámaso Alonso, Madrid, Gredos, 1964; 3.ª edición aumentada y actualizada, 1987.
- BRIZ, Antonio (1996): *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 4.ª ed., 2009.
- BRIZ, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (1986): *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA); 9.ª ed. actualizada, 2008.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1996): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L., 3.ª ed., 2002.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1996): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L., 3.ª ed., 2003.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 2.ª ed., 2007.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 2.ª ed., 2007.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid, Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [Vols. I, II y III], Barcelona, Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: “Entre visillos”, de Carmen Martín Gaité», en VV. AA.: *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, págs. 358-375.

Diccionarios

- MALDONADO, Concepción (dir.) (1997) *CLAVE (Diccionario de uso del español actual*, Madrid, S.M.; 8.ª ed. aumentada y actualizada, 2006.



- MOLINER, María (1965-66): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MOLINER, María (2000): *Diccionario de Uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], Madrid, Gredos; 2.ª ed., 2008.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Espasa Calpe (Dispone de CD-ROM).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- SECO, Manuel; Olimpia Andrés; y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, 2 vols., 2.ª ed. actualizada, 2011, Madrid, Aguilar.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Universidad de Salamanca, Santillana.

Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario panhispánico de dudas (acceso a los apéndices gramaticales y artículos temáticos): <http://buscon.rae.es/dpd/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA): <http://corpus.rae.es/creanet.html>

11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:

- *Foro de debate*, con atención directa de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro de debate constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- *Módulo de contenidos*, en el que se incluirán temas redactados por los profesores, orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
- *Correo*, para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada.

El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.

Otros recursos

- El correo electrónico y la cita concertada con un profesor en la Sede Central de la UNED son medios que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios.



- Los profesores disponen de números de teléfonos privados, dotados de contestador automático, donde el alumno puede dejar un mensaje que le será respondido durante el horario de atención, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Una *Guía didáctica* que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.

- Materiales didácticos elaborados por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual.

- Una bibliografía básica de consulta imprescindible y de fácil acceso; y una bibliografía complementaria que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.

- Actividades de aprendizaje consistentes en dos tipos de ejercicios:

- prácticas dirigidas en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre cuestiones normativas, resueltos de manera razonada, encaminados a suscitar la duda en el alumno, solucionársela y mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso;

- pruebas de autoevaluación, acompañadas de soluciones, que permitan al alumno su resolución, siguiendo el modelo de las prácticas dirigidas, y lo capaciten para desarrollar el juicio autocrítico.

- Pruebas de evaluación a distancia que serán corregidas por el tutor que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado (o por los profesores de la Sede Central, en el caso de que no tenga asignado ningún tutor). Dichas actividades, concebidas para fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

El alumno contará durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores, que serán también los encargados de su evaluación final:

El profesor tutor del Centro Asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado *Recursos de apoyo*. Esta persona será la encargada de corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central.

Los profesores de la Sede Central

Independientemente de la disponibilidad que encuentre en su tutor, el alumno puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la Sede Central, que serán quienes corrijan la evaluación final y califiquen los resultados, a través preferentemente del curso virtual, pero también de los mismos medios señalados antes.

Los nombres, horarios de atención, dirección postal, teléfono y dirección electrónica de los profesores que integran el equipo docente son los siguientes:

Dra. Pilar de Vega Martínez

Horario de atención: martes de 11.00 a 15.00 h y de 16.30 a 20.30 h, y jueves de 11.00 a 15.00 h.

Dirección postal:

Despacho 702

Departamento de Lengua Española y Lingüística General



Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

Teléfono: 91 398 68 59

Fax del Departamento: 91 398 66 96

Dirección de correo electrónico: pvega@flog.uned.es

Dr. Antonio Domínguez Rey

Horario de atención: martes de 16.00 a 20.00 h, miércoles de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h.

Dirección postal:

Despacho 713
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

Teléfono: 91 398 68 60

Fax del Departamento: 91 398 66 96

Dirección de correo electrónico: adominguez@flog.uned.es

Prof.^a Alicia San Mateo Valdehíta

Horario de atención: lunes de 10.00 a 15.00 h y jueves de 10.00 a 15.00 y de 16.00 a 18.00 h.

Dirección postal:

Despacho 713
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

Teléfono: 91 398 66 44

Fax del Departamento: 91 398 66 96

Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1161274B25420C26249275687D80B6C9